



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00480779- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido elevado por la apoderada de la agrupación "Otras Voces" por el que solicita un nuevo orden de la 6° banca estudiantil en el Honorable Consejo Directivo de la FFyH. Y

CONSIDERANDO

Que se solicita el reemplazo de la 6° consejera estudiantil titular Abril Lucía Nehme por renuncia.

Que corresponde incorporar a la 6° consejera estudiantil suplente Sofía Ailén Seijo, como 6° consejera titular hasta completar el período.

Que según Acta de la Junta Electoral de oficialización de listas Nro. 7/23, corresponde la incorporación en el cargo de 6° consejera suplente, a la candidata Pilar Castro Bonzano.

Lo dispuesto por el Art. 37 del Anexo de Ord. H.C.S. Nro. 11/18.-

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º ACEPTAR la renuncia presentada por Abril Lucía Nehme D.N.I. 41.962.357 al cargo de 6º consejera titular del claustro estudiantil del H.C.D., por la agrupación "Otras Voces" a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º INCORPORAR a la consejera estudiantil suplente, Sofía Ailen Seijo D.N.I. 41.358.846 para desempeñar el cargo de 6º consejera titular por el claustro estudiantil del H.C.D., por la agrupación "Otras Voces" desde el día de la fecha y hasta la finalización del mandato.

ARTÍCULO 3º INCORPORAR a Pilar Castro Bonzano D.N.I. 41.734.247 para desempeñar el cargo de 6º

consejera suplente por el claustro estudiantil del H.C.D., por la agrupación "Otras Voces" desde el día de la fecha y hasta la finalización del mandato.

ARTÍCULO 4º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

PJG